



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1838/2016  
BITÁCORA: 29/G1-0186/06/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 28 de Junio de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

REPRESENTANTE EJIDAL  
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE  
EMILIANO ZAPATA 08 TOLUCA DE GUADALUPE  
TERRENATE  
90541 TERRENATE, TLAXCALA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Junio de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/0929/2014 de fecha 19 de Mayo de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 12.857 Metros cúbicos rollo	2	343	344	16089243	16089244
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, leña y/o brazuelo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 1.815 Metros cúbicos rollo	1	345	345	16089245	16089245
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 11.914 Metros cúbicos rollo	2	346	347	16089246	16089247
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 1.682 Metros cúbicos rollo	1	348	348	16089248	16089248
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 6.397 Metros cúbicos rollo	1	349	349	16089249	16089249
EJIDO TOLUCA DE GUADALUPE, Terrenate, P-29-030-TOL-001, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 0.903 Metros cúbicos rollo	1	350	350	16089250	16089250

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
*[Handwritten signature]*

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAJI

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.  
RVO/EPH/HCC/RGM  
ESTADO DE TLAXCALA

